

RESOLUCIÓN 111/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Educador Social, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel B relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Educador Social. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Educador Social, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de enero de dos mil veintitrés.  
La Directora General De Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

**ANEXO - EDUCADOR SOCIAL (CONCURSO DE MÉRITOS)**

**Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Admitidas

AGUERREA FUENTES, MARIA CAMINO  
ALDAZ OROZ, MARIA SONIA  
ARRUABARRENA OCHANDORENA, MAITANE  
BRIONES ARTACHO, ANTONIO  
CASTAÑOS PUENTE, GUIOMAR  
ELIAS SAN MARTIN, JOSE MIGUEL  
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME  
FUERTES MARTINEZ, JUAN JOSE  
GARRALDA GOÑI, RITA  
GOMARA VILLABONA, JOSE  
GOMEZ CEBRIAN, SONIA  
GONZALEZ PEDROSO SAEZ, LUCIA  
GONZALEZ RAMIREZ, MARIA ISABEL  
HUARTE GUERRA, JOSEBA KOLDO  
HUICI FERNANDEZ, MARIA UNCIZU  
IZQUIERDO VILLANUEVA, LORENZO SILVANO  
LOPEZ MORENTIN, MARIA TERESA  
MUÑOZ JIMENEZ, JUAN MANUEL  
OLLO GARTZIANDIA, MAIDER  
ORTIZ GARCIA, JULIA  
PAVON SORIA, MARIA JESUS  
PEREZ DE AZPEITIA HAMILTON, KATRIN  
PITILLAS LOPEZ, IZASKUN  
RAZQUIN GALAN, MARIA  
RECALDE YOLDI, JESUS ENRIQUE  
SARRASQUETA RESANO, JAIME  
SUSTACHA IBAÑEZ DE MAEZTU, ANDER  
TRES UNDIANO, EDURNE

Excluidas

**Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:**

BENGOECHEA LARUMBE, AITOR

**Por no figurar inscrita como desempleada:**

LARRAÑETA MARTINEZ, MADDI  
PERDIGONES CAMACHO, PILAR